

QUILLOTA, 13 de Mayo de 2022.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

EXENTO N° 2495

DA.NUM: 5.924 / VISTOS:

1. Las necesidades del Servicio;
2. Oficio N°16-V del 27 de abril de 2022, y Oficio N°17-V del 28 de abril de 2022, de Jefa de Depto. De Capital Humano y Cultura Organizacional para Alcalde, mediante los cuales solicita autorizar Decreto Alcaldicio que regularice cometido funcionarios y pago de viáticos pendientes, a los funcionarios que allí se detallan;
3. Rúbrica de Sr. Alcalde estampada en documento antes mencionado;
4. Certificados de Disponibilidad Presupuestaria N°1120 y N°1121, ambos de fecha 10 de mayo de 2022, emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto;
5. Lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
6. La Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fijan normas de exención del Trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO

PRIMERO: **REGULARÍZASE** cometido funcionario y pago de viáticos simples a los funcionarios que a continuación se detallan:

NOMBRE	RUT	GRADO / CALIDAD JURÍDICA	COMETIDO	FECHA	VIÁTICO
CARLOS RIVERA MENA	13.983.618-9	14º CONTRATA	TRASLADO DE USUARIO DESDE DOMICILIO HACIA HOSPITAL CALVO MACKENNA Y RETORNO A QUILLOTA.	25/03/2022	\$20.962
OMAR PIZARRO BAHAMÓNDEZ	10.252.529-9	15º PLANTA	TRASLADO DE EQUIPO DE VOLEIBOL DAMAS, HACIA PEÑAFLORES, SANTIAGO, Y RETORNO A QUILLOTA	26/03/2022	\$20.962
FERNANDO BASUALTO DIAZ	8.763.333-0	13º PLANTA	TRASLADO DE USUARIOS DESDE DOMICILIOS A CENTROS DE SALUD EN SANTIAGO, Y POSTERIOR RETORNO A QUILLOTA	28/03/2022	\$20.962
EDUARDO PAREDES AVALOS	9.655.228-9	18º PLANTA	TRASLADO DE USUARIO DESDE DOMICILIO, HACIA HOSPITAL CALVO MACKENNA, Y RETORNO A QUILLOTA	30/03/2022	\$20.962
FERNANDO BASUALTO DIAZ	8.763.333-0	13º PLANTA	TRASLADO DE USUARIO DESDE DOMICILIO, HACIA HOSPITAL CALVO MACKENNA, Y RETORNO A QUILLOTA	31/03/2022	\$20.962
FERNANDO BASUALTO DIAZ	8.763.333-0	13º PLANTA	TRASLADO DE USUARIO DESDE DOMICILIO, HACIA HOSPITAL CALVO MACKENNA, Y RETORNO A QUILLOTA	04/04/2022	\$20.962
CARLOS RIVERA MENA	13.983.618-9	14º CONTRATA	TRASLADO DE USUARIO DESDE DOMICILIO HACIA HOSPITAL CALVO MACKENNA Y RETORNO A QUILLOTA.	05/04/2022	\$20.962
EDUARDO PAREDES AVALOS	9.655.228-9	18º PLANTA	TRASLADO DE USUARIO DESDE DOMICILIO, HACIA LABORATORIO DE HISTOPATOLOGIA, Y CENTRO HERNANDO DE AGUIRRE EN SANTIAGO Y RETORNO A QUILLOTA	06/04/2022	\$20.962

DISTRIBUCIÓN:

1.Alcaldía 2.Secmu 3.Control Interno 4.Dirección Adm. y Finanzas 5. Archivo.

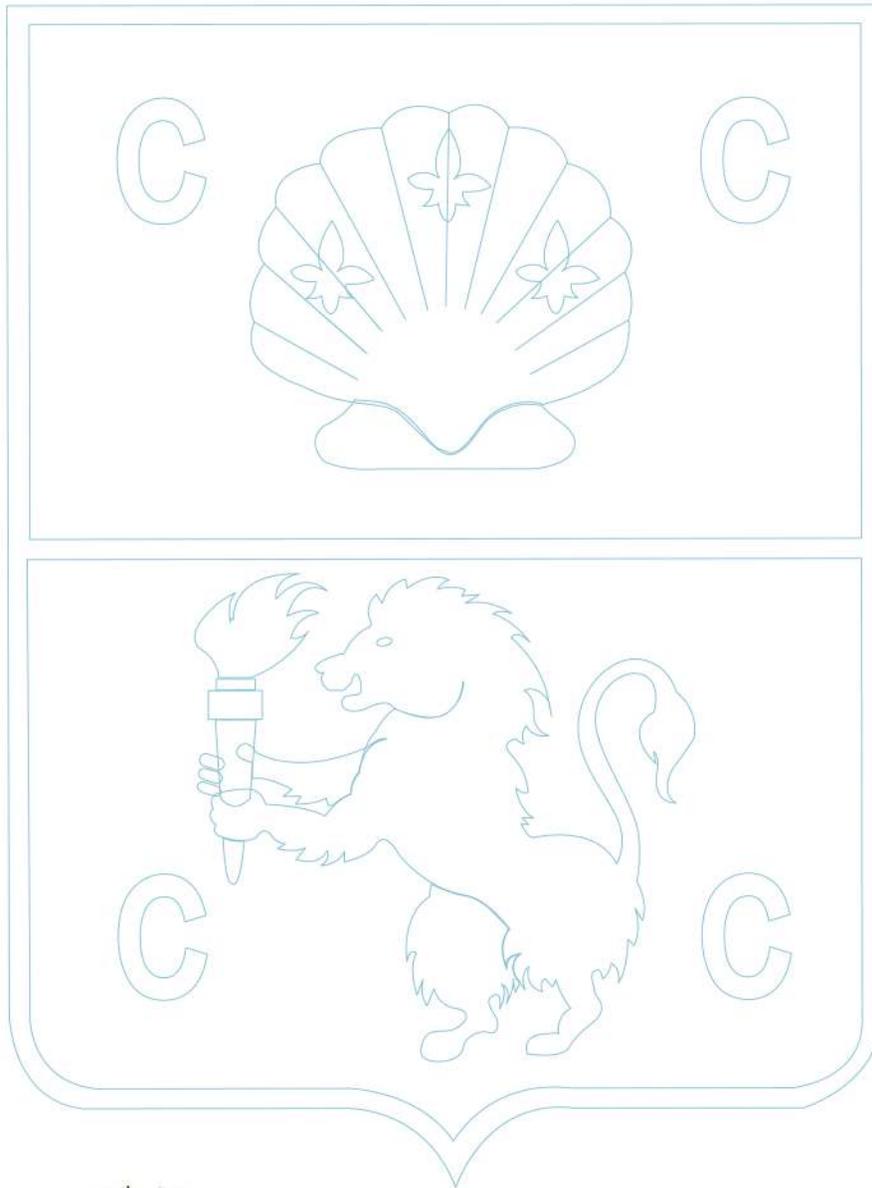
OCS/DMB/pjr/kdo.

PATRICIO ORDENES SOTO	8.982.258-0	13º PLANTA	TARSLADO DE USUARIO DESDE DOMICILIO HACIA CENTRO DE SALUD EN PUDAHUEL, SANTIAGO Y POSTERIOR RETORNO A QUILLOTA.	11/04/2022	\$20.962
--------------------------	-------------	------------	--	------------	-----------------

SEGUNDO:

ADOPTÉ la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta Resolución.

Anótese, comuníquese y regístrese.



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:

1.Alcaldía 2.Secmu 3.Control Interno 4.Dirección Adm. y Finanzas 5. Archivo.
OCS/DMB/pjr/kdo.